

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 9 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Ionut Raducean; Juan Maldonado Domínguez, 48926623B.  
Expedientes sancionadores en materia de Flora y Fauna Silvestres Protegidos, con números: HU/2015/267/G.C./PES, HU/2016/153/G.C./EP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2015/267/G.C./PES, HU/2016/153/G.C./EP por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Huelva, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en calle Emires, núm. 2-A, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de febrero de 2017.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.